Mitú

97-1060

Doctor
JHON JAIRO AGUDELO RINCÓN
Subdirector (e) con funciones de Director
SENA Regional Vaupés

Asunto: Solicitud de autorización para iniciar tramite contractual para suplir la necesidad para la compraventa de elementos necesarios para Atención a Población Víctima del Desplazamiento, Articulación con la Educación Media, Fondo de la Industria y la Construcción (FIC), CAMPESENA y Full Popular,

Cordial saludo Apreciado subdirector,

Respetuosamente, remito la necesidad que tiene como objeto: "97_9548_114 Adquirir, mediante la modalidad de compraventa, materiales de formación requeridos para la ejecución de los programas de Atención a Población Víctima del Desplazamiento, Articulación con la Educación Media, Fondo de la Industria y la Construcción (FIC), CAMPESENA y Full Popular, orientados al desarrollo de la formación titulada y complementaria del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, del SENA Regional Vaupés"

FECHA DE LA SOLICITUD:	22 de julio de 2026
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Yaddy Patricia Agudelo Bustos
CORREO ELECTRONICO Y NUMERO TELEFONICO:	yagudelob@sena.edu.co 311 8651301
CARGO:	Coordinador de Formación Profesional Integral, Administración Educativa y Relaciones Corporativas.
UNIDAD DE CONTRATACIÓN:	36-02-00-097 Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales "JiriJirimo" – Vaupés
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL
DEPENDENCIA:	954810 CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES "JIRI-JIRMO"-VAUPES 954811 CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI JIRIMO - INTEGRACION CON LA MEDIS-VAUPES

	954818 C AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENT JIRI JIRIMO - FONDO INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUC FIC.VAUPES 954838 CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI JIRIMO - VAUPES - ECONOMÍA CAMPESINA Y SER 954845 CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES VAUPES -SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION 954864 CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI JIRIMO - FORMACION ALATA GERENCIA-VAUPES 954866 C AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI JIRIMO - INVEST APLIC Y SEMILL INVEST CTROS FORM 954868 CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRI JIRIMO - COLOMBIA CERTIFICA-VAUPES 954885 CTRO AGROP SERV AMBIENTAL JIRI-JIRIMO-VAUPES, SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION -ECONOMINA POPULAR
GRUPO:	FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
CDP Y RUBRO PTAL:	CDP 3826 C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE

	FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

Para las siguientes obligaciones:

Obligaciones específicas del contratista

1. Suministrar y entregar los bienes objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y demás características descritas en el estudio previo y en la oferta presentada por el contratista, garantizando su calidad, idoneidad y funcionalidad.
2. Garantizar que todos los elementos suministrados sean nuevos, originales, de primera calidad y libres de defectos de fabricación, cumpliendo con los estándares técnicos y comerciales del mercado.
3. Realizar la entrega de los bienes en el lugar indicado por el supervisor del contrato, correspondiente al Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo – Regional Vaupés o en los lugares que este determine para el desarrollo de las acciones de formación.
4. Asumir bajo su cuenta y riesgo los costos de transporte, embalaje, cargue, descargue, manipulación y entrega de los bienes hasta el sitio definido por la entidad, garantizando que estos lleguen en óptimas condiciones.
5. Garantizar la reposición o cambio inmediato de los bienes que presenten defectos, inconsistencias en especificaciones técnicas, daños en transporte o que no correspondan a lo

contratado, dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.

6. Garantizar que los insumos perecederos o de consumo, tales como víveres, semillas, abonos, insumos agropecuarios y productos alimenticios, cuenten con condiciones óptimas de calidad, almacenamiento y fechas de vencimiento vigentes que permitan su adecuada utilización en los procesos de formación.
7. Cumplir con las condiciones técnicas y sanitarias exigidas por la normatividad vigente, especialmente para los productos alimenticios e insumos de panadería, garantizando su aptitud para consumo humano y manipulación en ambientes de formación.
8. Garantizar que los insumos agropecuarios, semillas, abonos y productos biológicos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para su uso en procesos de formación agrícola y viveros, asegurando su viabilidad, pureza y condiciones adecuadas de conservación.
9. Coordinar previamente con el supervisor del contrato el cronograma de entregas, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna de los materiales requeridos para el desarrollo de las acciones de formación titulada, complementaria y de extensión.
10. Presentar al supervisor del contrato la documentación soporte de las entregas realizadas, incluyendo remisiones, actas de entrega, registros fotográficos y demás documentos que evidencien la correcta entrega de los bienes.
11. Garantizar el adecuado empaque, rotulado y presentación de los bienes, permitiendo su identificación clara conforme a las especificaciones técnicas y facilitando su verificación al momento de la recepción.
12. Cumplir las instrucciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y el proceso de entrega de los bienes.
13. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier situación que pueda afectar o retrasar el suministro de los bienes, proponiendo alternativas que permitan garantizar la continuidad en la ejecución del contrato.
14. Cumplir con las normas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables, especialmente en las actividades de transporte, manipulación y entrega de los bienes.
15. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato de compraventa y suministro de materiales de formación, necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual

Cordialmente,

Yaddy Patricia Agudelo Bustos
Coordinadora del Grupo de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Promoción Relaciones Corporativas de la Regional Vaupés.